

INE proyecta ejercer 167 mdp durante 2027 para el Edomex

GERARDO GARCÍA

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México integró un anteproyecto de presupuesto por 167 millones de pesos para 2027, año en el que se celebrarán elecciones concurrentes para renovar alcaldías, diputaciones locales y federales.

La propuesta se presentó después de que, durante 2026, el organismo enfrentó un ajuste presupuestal que obligó a reforzar medidas de austeridad y racionalización del gasto para mantener sus operaciones.

La semana pasada, el Consejo General del INE aprobó el anteproyecto de presupuesto institucional para el próximo año, mediante el cual se solicitarán 36 mil 100 millones de pesos a nivel nacional. De esa cifra, 13 mil 900 millones de pesos estarían destinados a la

organización del proceso electoral concurrente de 2027.

En ese contexto, el vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad, Martín Martínez Cortázar, informó que el recurso solicitado para el Estado de México permitiría garantizar el funcionamiento de la Junta Local, las 40 juntas distritales y los 75 Módulos de Atención Ciudadana (MAC) distribuidos en el territorio mexiquense.

Explicó que la cifra planteada corresponde únicamente a un anteproyecto y que el monto definitivo dependerá del presupuesto que finalmente apruebe la Cámara de Diputados para el INE.

Por ello, la autoridad electoral federal esperará la asignación de recursos a nivel nacional para conocer si habrá ajustes y cómo impactarán en la operación de la estructura electoral del estado.

Martínez Cortázar recordó que durante 2026 la Junta Local soli-

citó aproximadamente 160 millones de pesos, aunque finalmente recibió 120 millones de pesos, lo que representó una reducción importante respecto a la propuesta original.

Ante ese escenario, el organismo implementó acciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para cumplir con las actividades institucionales y mantener la atención a la ciudadanía.

El funcionario indicó que dichas medidas permitieron sostener la operación de los módulos de credencialización, las tareas registrales y los trabajos preparatorios rumbo a los próximos comicios.

Además del presupuesto ordinario, la Junta Local del INE trabaja en la definición del convenio de coordinación que deberá firmar con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), instrumento que permitirá establecer responsabilidades y actividades

para la organización de la elección de 2027.

De ese acuerdo se desprenderán diversas tareas relacionadas con la preparación de los comicios, la instalación de casillas y otros aspectos operativos que requieren coordinación entre ambas instituciones.

Como ocurre en cada proceso electoral, el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) comparten responsabilidades. Mientras el instituto federal se encarga de la integración de casillas, la capacitación y reclutamiento de funcionarios electorales, así como de la fiscalización de los recursos de partidos y candidaturas, los organismos locales asumen funciones vinculadas con el registro de candidaturas, la organización administrativa de la elección y la validación de los resultados.

Con ello, las autoridades electorales iniciaron la planeación presupuestal y operativa para enfrentar uno de los procesos electorales más relevantes del país, considerando que el Estado de México concentra el padrón electoral más grande a nivel nacional.

INE Edomex va por más recursos

Tras el recorte presupuestal de este año, el Instituto Nacional Electoral en el Estado de México proyecta un incremento de recursos para garantizar la organización de las elecciones concurrentes de 2027.

EDITH ROMERO

El Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México buscará un aumento en su presupuesto para 2027, año en el que se celebrarán las elecciones concurrentes más grandes del país, para ello, la Junta Local Ejecutiva integró un anteproyecto con el que pretende ejercer aproximadamente **167 millones de pesos**, cifra superior a la solicitada para 2026 y que responde a la complejidad operativa que representará el próximo proceso electoral.

El ajuste planteado ocurre después de que este año el organismo enfrentó un importante recorte presupuestal, pues de los 160 millones de pesos que solicitó únicamente le fueron autorizados **120 millones**, situación que obligó a implementar medidas de austeridad, racionalidad y disciplina financiera para mantener en funcionamiento sus actividades sustantivas sin afectar los servicios a la ciudadanía.

El nuevo presupuesto busca garantizar la operación de la Junta Local, las 40 Juntas Distritales y los **75 Módulos de Atención Ciudadana** distribuidos en el territorio mexiquense, además de fortalecer las tareas preparatorias rumbo a la renovación de diversos cargos de elección popular en 2027, cuando el Estado de México volverá a representar el mayor reto logístico y organizativo para la autoridad electoral debido al tamaño de su padrón.

A nivel nacional, el Consejo General del INE ya aprobó solicitar un presupuesto superior a los 36 mil millones de pesos para el ejercicio 2027, de los cuales una parte importante estará destinada a la organización del proceso electoral concurrente, sin embargo, la asignación definitiva dependerá de la aprobación que realice la Cámara de Diputados, por lo que las entidades federativas deberán ajustar sus previsiones conforme al monto finalmente autorizado.

La Junta Local del INE reconoció que esperará la definición del presupuesto federal para conocer si será necesario realizar nuevos ajustes en el Estado de México, aunque sostuvo que el objetivo es contar con los recursos suficientes para garantizar la operación institucional durante un proceso electoral de alta complejidad.

Paralelamente, el INE avanza en la integración del convenio de coordinación con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), instrumento que permitirá definir las responsabilidades de ambas instituciones en la organización de los comicios, mientras el organismo nacional tendrá a su cargo la instalación de casillas, la capacitación de funcionarios y la fiscalización de los recursos de los partidos, el instituto local asumirá las tareas relacionadas con el registro de candidaturas, la organización administrativa y la calificación de la elección.

